

VIERNES, 28 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 41

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2019-11472** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para mesón en Alto San Cipriano de Sierra de Ibio.*

Por el vecino con DNI 13982870C y domicilio en municipio de Mazcuerras, se solicita licencia municipal para licencia de actividad en mesón "Alto San Cipriano" en la localidad de DISEMINADO SIERRA DE IBIO, sitio de Alto San Cipriano perteneciente a este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y alegaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mazcuerras, 27 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2019/11472](#)

CVE-2019-11472